

El pediatra D. Isidoro Hernández González [1902-1963]: Un defensor infatigable de la infancia tinerfeña

Daniel García Pulido

Técnico especialista de la Biblioteca Universitaria de La Laguna



Isidoro Hernández González.
Fotografía publicada en La Tarde, 4.1.1963

Suele decirse que escribir una biografía, o un sencillo esbozo vital como ocurre en estas líneas, trae consigo siempre múltiples obstáculos y no pocos sinsabores. El enfoque didáctico o académico a desarrollar por parte del autor, la accesibilidad de las fuentes documentales e informativas sobre ese protagonista o la parcialidad de las referencias halladas -que pueden hacer derivar el texto hacia una especie de panegírico- son, entre muchas otras, algunas de las pautas espinosas que emergen ante el planteamiento inicial de acercarnos a conocer la vida y hechos de alguien en el pasado. La falta de referencias o el exceso de ellas en uno u otro sentido pueden desvirtuar el propósito inicial, que no es otro que reunir en un solo texto las «piedras de toque» primordiales de la biografía de un individuo.

La figura del doctor D. Isidoro Hernández González, objeto de este artículo, no queda ajena a estas disquisiciones al tratarse de un pediatra que dejó una hondísima huella en cientos, en miles de niños y niñas en Santa Cruz de Tenerife a quienes atendió en su consulta, que mantuvo abierta entre los años 1928 y 1963, importante colectivo este que guarda aún hoy con toda razón y justicia un emotivo recuerdo de la impronta, sapiencia y quehacer profesional de este galeno. Nuestro objetivo es, al tiempo de brindar una breve reseña de sus coordenadas vitales, ya magistralmente esbozadas por otros especialistas¹, traer a la actualidad su recuerdo para revitalizar la memoria de su valentía en la búsqueda de mejoras en las condiciones de vida del segmento infantil de la población, de sus obstáculos y sus múltiples logros, todo en esa senda de ofrecer material en esa pugna acérrima que vivimos contra el contexto egoísta e ingrato que nos rodea en la actualidad, donde se olvida pronto el esfuerzo y la pasión derrochadas por figuras de nuestro reciente pasado, que dieron todo y más por asegurar nuestra salvaguarda presente, nuestro estilo de vida actual y, en este caso en concreto, nuestra salud o la de nuestros conocidos. Vaya por delante que quien suscribe estas líneas no tuvo ocasión de conocer a D. Isidoro Hernández personalmente pero esa percepción es latente y

está viva en todas aquellas personas a quienes atendió en su tierna infancia así como en sus compañeros y compañeras de profesión, ya sean médicos, enfermeras o personal funcionario o administrativo. Es a través de ellos, a través de sus testimonios, refrendados por la documentación disponible, de la única manera que podemos intuir siquiera la persona y personalidad de aquel pediatra insigne... y ojalá el resultado, revestido de agradecimiento, se aproxime a ese objetivo ansiado.

Nacimiento y estudios

Fernando Isidoro Hernández González nació en la vivienda familiar ubicada en la esquina que forma el arranque de la calle Marqués de Celada con la antiguamente denominada plaza de la Antigua –hoy Doctor Olivera-, en La Laguna², exactamente a la una de la madrugada del 17 de mayo de 1902, recibiendo las aguas bautismales en la vecina iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción el 9 de junio siguiente³. Sus padres, Fernando Hernández Hernández [La Laguna, 1872] y María Gregoria González Álvarez [El Rosario, 1876]^[2], eran personajes de sobra conocidos en la ciudad de Agüere al ser dueños de un próspero negocio comercial, con tienda abierta en dicho mismo inmueble. Isidoro fue el segundo de los seis vástagos de este matrimonio, conformado además por sus hermanos María Áurea [n. 1899], Sixto [n.1903], Carmen [n. 1905], Cipriano [n. 1907] e Isabel [n. 1909]⁴.

De los primeros años de vida de nuestro biografiado poco puede extraerse de los recursos documentales que tenemos a nuestro alcance si bien no cabe duda de que la familia Hernández González gozaba de un importante nivel adquisitivo. Si tenemos en cuenta la jugosa cantidad entregada en donativo por la figura paterna en 1937 al comité delegado del Patronato Nacional Antituberculoso, 250 pesetas⁵, aparte de las reiteradas citas en la prensa de la época al surtido escaparate de su negocio⁶, pocas dudas pueden quedar acerca de su prosperidad. Asimismo parece entreverse un alto nivel cultural, o al menos de preocupación por el estudio, en dicho núcleo familiar pues aparte de la brillante carrera facultativa de nuestro biografiado, que iremos trazando en este artículo, tenemos referencias de que su hermana María Áurea obtuvo a temprana edad el nombramiento de maestra nacional –alcanzando el grado de doctora-, al tiempo que su hermano Sixto descollaría como odontólogo en la capital santacruzera⁷.

Isidoro Hernández cursó sus primeras letras en La Laguna, obteniendo el título de bachiller en el instituto de enseñanzas secundarias de esta ciudad en junio de 1919, curiosamente en la misma promoción, por ejemplo, que Juan Pérez Delgado –«Nijota»- o a las hermanas Aurora y Matilde García Guanche, que llegarían a ser prestigiosas farmacéuticas en la capital santacruzera⁸. Posteriormente pasó a iniciar sus estudios universitarios a la Universidad de Cádiz, eligiendo la carrera de Medicina acaso aconsejado por sus maestros laguneros en atención a sus excelentes calificaciones. Entre 1922 y 1926 encontramos puntual eco de sus idas y venidas a las Islas desde la capital gaditana en los descansos navideños y estivales⁹, en ocasiones con comentarios en los rotativos que apuntaban ya a la brillantez y calidad de sus estudios:

«En la Facultad de Cádiz ha concluido el tercer año de Medicina, habiendo obtenido sobresaliente en todas las asignaturas, el joven estudiante Isidoro Hernández González, hijo del comerciante de La Laguna don Fernando Hernández»¹⁰.

Sería en junio de 1926, a sus 24 años de edad, cuando Isidoro Hernández obtendría la licenciatura en Medicina por la Universidad de Cádiz, «después de brillantes ejercicios»¹¹, pasando casi sin solución de continuidad para especializarse a la recién inaugurada Escuela Nacional de Puericultura, en Madrid¹². En septiembre de 1927, tal y como nos informa su biógrafo López Samblás, se cursó su alta colegial como facultativo en Tenerife, siendo el «primer médico puericultor del Estado en Canarias»¹³, aunque la entrega de la documentación hubo de efectuarse a lo largo del mes de julio ya que en los primeros días de agosto los rotativos dan noticia de su nueva salida, en esta ocasión a tierras extranjeras¹⁴. ¿Cuál fue su destino hasta octubre de 1928, en que lo vemos retornando a las Islas¹⁵? Concretamente el hospital de niños de París, estancia formativa que complementará años después con un periodo de prácticas más breve en el centro homónimo de Viena –entidades ambas que se reflejan de forma explícita en sus anuncios de años posteriores-¹⁶. Como puede observarse, su nivel de formación específica rayaba en las más altas cotas a nivel europeo y todo ese bagaje lo iba a traer a Tenerife y a Canarias para la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias de la población infantil isleña¹⁷.

De forma paulatina Isidoro Hernández fue introduciéndose en la esfera médico-sanitaria del momento, con un curriculum profesional que, en cuanto a cargos y puestos de responsabilidad, es ciertamente digno de reseña. En el ámbito educativo, bajo su categoría de maestro nacional, fue profesor de la Facultad de Medicina de Sevilla¹⁸ así como docente de la recién creada entonces Escuela Provincial de Puericultura –junto a los facultativos Ángel Vinuesa y José García Estrada¹⁹-. De este último centro fue su primer director, siendo asimismo jefe de servicios de puericultura del Jardín Infantil de la Sagrada Familia [Casa Cuna], en Santa Cruz de Tenerife, cargos ambos que ocupó desde comienzos de los años 30 hasta su fallecimiento²⁰. A esta nómina debe añadirse que ejerció como inspector municipal de Sanidad, como médico puericultor y jefe del Instituto Provincial de Higiene Infantil –este último por oposición²¹, sin olvidarnos de su puesto de director del dispensario antivenéreo «Primo de Rivera» –ubicado inicialmente en el nº 1 de la antigua calle de Canales Bajas (hoy Ángel Guimerá) y, años más tarde, en la calle San Sebastián, ambas en Santa Cruz de Tenerife-, de su cargo de tesorero de la Junta Provincial de Protección de Menores²² y de su colaboración en el proyecto innovador sanitario conocido como «Iguatorio Médico-Quirúrgico» –en el que participó con excelsos profesionales como Luis González-Coviella, Vicente Bernabé Galván, José Fariña Álvarez, Ángel Capote Rodríguez, Adalberto Rodríguez López, Fernando Barajas Vilchez o Corviniano Rodríguez López²³-. En su condición de facultativo colegiado hubiese resultado extraño que no formase parte de alguna directiva del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, como de hecho sí lo hizo ocupando los puestos de vocal, vicesecretario y secretario accidental –este último entre los años 1930 y 1935²⁴.

Isidoro Hernández no descuidó en ningún

momento su parcela profesional privada, siendo gestor y propietario de la policlínica «Salamanca» –ubicada en el nº 27 de la calle homónima de la capital santacrucera, tfno. 1937-, y contó además con consulta en La Laguna, concretamente en el conocido camino de las Gaviás –tfno. 9625-²⁵. Su pertinente anuncio en las guías de teléfono y anuarios de la época nos informa de sus especialidades o servicios en la consulta: «Medicina general, Electrocirugía, Medicina interna, Pulmón, corazón y aparato circulatorio, Nutrición, Electrocardiógrafo, Rayos X, Diatermia, Luz ultravioleta».

En el ámbito personal debemos hacer mención primordial de su matrimonio, efectuado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife el 27 de marzo de 1933, con Ana Teresa Fernández de Villalta y García-Pallasar²⁶, hija del comandante de ingenieros cordobés Juan Fernández de Villalta y Álvarez de Sotomayor y de María Teresa García Pallasar. Apenas dos años después de su enlace, en 1935, la pareja pasó a residir a la vivienda que ocupa la esquina de las calles Álvarez de Lugo con Costa Grijalba, en el nº 19 de esta última vía en

la capital santacrucera –donde además abrió su primera consulta particular-, mudándose la pareja con el paso de los años a un chalet en el entonces nº 87 de la Rambla General Franco, en el tramo fronterero al Parque García Sanabria, edificaciones ambas que subsisten aún hoy en día²⁷.

A efectos de conocer su biografía en el más amplio espectro posible debemos reseñar las dificultades que padeció Isidoro Hernández en el periodo de la Guerra Civil, en cuyo paréntesis fue suspendido de empleo y sueldo por espacio de tres meses con expediente abierto en noviembre de 1937 –tal y como refleja López Samblás- «por aparecer su nombre en los libros del partido político



Actual Dirección General de la Salud Pública

Izquierda Republicana»²⁸. Acaso dicha hipotética adscripción política, sumada al documentado compañerismo y relación amistosa con personalidades de la rama progresista insular como Luis Rodríguez Figueroa, fueron la causa de esa breve interrupción de su normalidad vital, restablecida oportunamente satisfechas y evacuadas las correspondientes informaciones²⁹. No debemos tampoco obviar que su llamémosla «caída en desgracia» frente a la élite tinerfeña y los grupos de poder vendría como consecuencia de su discurso sincero hacia las que denomina «familias ricas» a las que criticó su insolidaridad, pidiendo «contribuyan por propio egoísmo pues de la salud de los demás niños depende la de sus hijos; a cambio de todo ello recibirán el agradecimiento infinito de los niños y madres pobres de Santa Cruz».

Isidoro Hernández, como venimos afirmando, mantuvo a lo largo de su vida un interés inamovible por la parcela formativa e investigadora de su profesión, siendo un auténtico adalid en determinadas áreas de los estudios médicos infantiles en el Archipiélago. Entre sus textos publicados conocemos:

—«Un caso de infantilismo intestinal [o de enfermedad de Herter] —*Revista Médica de Canarias*, diciembre de 1933, tomo II, nº 12, pp. 215-216⁻³⁰, estudio que le ha valido el reconocimiento nacional de haber dado a la luz «el primer caso conocido [de esta enfermedad] descrito en las Islas Canarias»³¹.

—«La anorexia en los niños, en especial en el lactante» —*Revista Médica de Canarias*, octubre de 1933, tomo II, nº 10, pp. 390-403⁻³².

—«El desarrollo físico de los niños de las Escuelas Públicas de Santa Cruz de Tenerife» —*Revista Médica de Canarias*, diciembre de 1933, tomo II, nº 12, pp. 457-463-.

—*Conferencias radiofónicas de divulgación sanitaria* [1939] —libreto de casi un centenar de páginas donde se recogían alocuciones suyas dictadas en las radios locales⁻³³.

A estas publicaciones debe añadirse una continua preocupación por aparecer en la prensa isleña, consciente de su calado en la sociedad

del momento, y en ella encontramos artículos tan sugerentes e instructivos como «¿Qué piensa usted del problema de la tuberculosis en Canarias?»³⁴, o una interesante y podríamos calificar de valiente serie de textos sobre diversos temas candentes de la sanidad insular, artículos que certifican esa etiqueta de precursor de un cambio de mentalidad y praxis absolutos en el panorama del cuidado de los niños y niñas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. La base y génesis de todo ese innovador análisis radica en «una encuesta del estado físico de la población de Santa Cruz» que lideró Isidoro Hernández «como médico del Patronato Escolar en colaboración con los doctores Cerviá y Morales, y la enfermera Mlle. Gensmüller, del Dispensario Antituberculoso»³⁵. Esta colección de textos se inicia con una trilogía de colaboraciones tituladas respectivamente «Canarias y la mortalidad infantil», «Causas de la mortalidad infantil» y «Sobre la mortalidad infantil en Canarias» en los que encontramos las siguientes afirmaciones acerca de «su opinión en cuanto a la forma de desarrollar una campaña eficaz que evite tan gran mortalidad y morbilidad en los primeros años de vida», textos que extractamos por su rotundidad e interés científico:

«En España, y en particular en Tenerife, el problema de la natalidad no existe por cuanto la procreación es hasta cierto punto exagerada [...] La fecundidad de las madres están en relación directa con la mortalidad de los hijos [...] ¡He aquí, pues, el heroico pero estéril esfuerzo de nuestras pobres mujeres! ¡Qué número tan grande de hijos!; [...] los estragos que producen entre nosotros la miseria y la ignorancia; [...] la clave del problema radica en la educación de las madres»³⁶.

Apenas unos días después continuó la serie de artículos con otro titulado «La cuestión de la higiene infantil en Santa Cruz»³⁷:

«Con gran satisfacción ha sido acogida por la opinión en general la campaña que de poco tiempo a esta parte viene llevando a cabo toda la prensa de esta capital en defensa del niño [...]; [y] la influencia de las condiciones higiénicas de la vivienda en el problema de la mortalidad infantil. Un tanto por ciento elevadísimo de los niños de Santa Cruz de Tenerife viven en ciudadelas donde, además de sufrir los efectos de

una alimentación deficientísima, carecen de aire, agua y sol. Consecuencia de ello es la mayor receptibilidad a las infecciones y la menor resistencia a las mismas, factores ambos que dan por resultado que cualquier epidemia infantil que se presente se propague de una manera fantástica y provoque una mortalidad aterradora [sarampión, tos ferina] [...]. Ha llegado el momento de decir públicamente que los niños de Santa Cruz comen poco y se lavan menos, siendo de urgente necesidad terminar con este estado de cosas».

En este sentido Isidoro Hernández impulsa decididamente desde la prensa a la implementación de colonias escolares, inicialmente de cien niños, porque estos «necesitan de la influencia bienhechora del baño diario, de una alimentación abundante, sana y nutritiva, y de ejercicios gimnásticos racionales». Esta labor no se detuvo y podemos confirmar que fraguó de forma consistente, como puede comprobarse años más tarde, cuando leemos en la prensa:

«Ya comenzó el médico del Patronato de Protección y especialista en enfermedades de la infancia, don Isidoro Hernández, a seleccionar en las escuelas de esta capital a los niños que han de integrar las Colonias Escolares de vacaciones, habiendo empezado por los del Grupo Escolar del barrio del Cabo»³⁸.

En torno al nivel de implicación del doctor

Hernández González en las actividades propuestas parece no haberse ceñido solo a su sentido estrictamente teórico. Podemos traer a estas líneas cómo logró que se celebrasen en las islas tanto un XI Congreso Nacional de Pediatría –cristalizando una idea primigenia de Diego Guigou Costa, por medio de sus contactos con el catedrático Ciriaco Laguna Serrano, director de la Escuela Nacional de Puericultura, y con el doctor Luis Manchado Martín³⁹–, como unas jornadas formativas para médicos especializados en la infancia, «enfermeras puericultoras y visitadoras» a través de sus gestiones personales con el doctor Juan Bosch Marín –jefe nacional de los servicios de puericultura– y del ministro Blas Pérez González⁴⁰. Incluso nos atrevemos a afirmar que Isidoro Hernández tuvo mucho que ver en la visita a la isla del catedrático de Pediatría y decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, Tomás Sala Sánchez, en diciembre de 1946, invitado por la Escuela Provincial de Puericultura para impartir sendas conferencias sobre perfeccionamiento médico-sanitario⁴¹. Estos ciclos, unido a su fe ciega en las campañas de colonias escolares y en la vacunación infantil –en sus variantes antivariólica, antitetánica y contra la polio-⁴², mostraban claramente su tendencia activa en pro de las mejoras sociales de los más desfavorecidos y débiles. Sin embargo, el ejemplo más visible de su apuesta por la excelencia de la sanidad en Tenerife fue el ofrecimiento que hizo de un solar en La Esperanza –posiblemente herencia familiar al ser sus padres de dicha localidad– «para emplazamiento de un pabellón de la Colonia Escolar». Esta oferta, hecha en el marco del Patronato Provincial de Protección Escolar, vinculado al Gobierno Civil, en reunión de



Vivienda en la calle Costa Grijalba, donde residió Isidoro Hernández con su esposa desde 1935



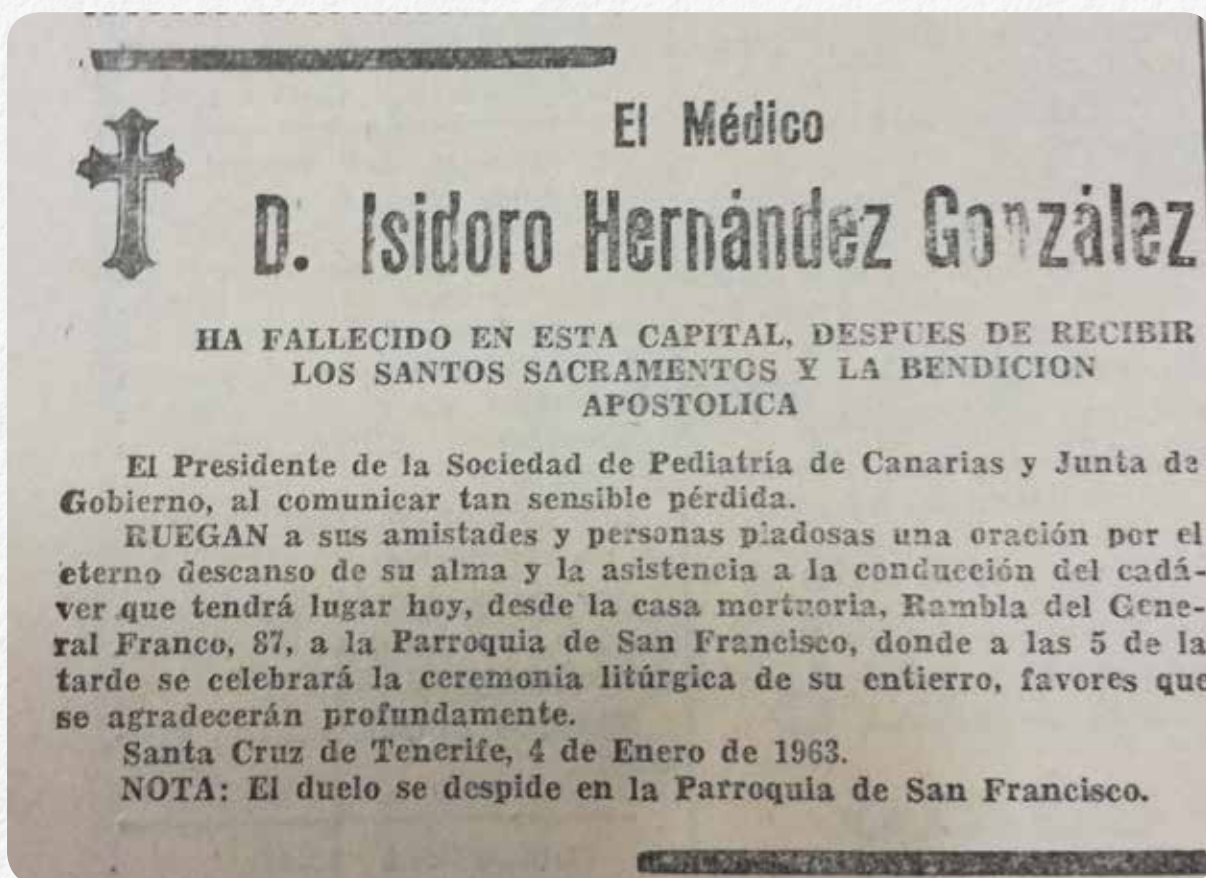
Chalet de la Rambla donde vivió Isidoro Hernández con su esposa

24 de agosto de 1933, tuvo pronta respuesta para certificar la idoneidad del emplazamiento, la redacción del presupuesto consecuente y la futura construcción del pabellón⁴³.

Isidoro Hernández González fallecería en Santa Cruz de Tenerife el 3 de enero de 1963, a la edad de 60 años⁴⁴. Su prolífica labor en la mejora de las condiciones de vida y salud de los niños y niñas en Tenerife le procuró, entre otras distinciones, la de comendador de la orden civil de Sanidad⁴⁵, si bien nosotros sabemos a ciencia cierta que el mayor y mejor reconocimiento subsiste en la memoria de todos y cada uno de aquellos niños y niñas que atendió en sus casi cuarenta años de ejercicio de la profesión de pediatra. Alguien dijo con evidente razón que quien escribe en el alma de un niño escribe para siempre... En ese sentido no puede ser menos cierto que esas manos frías que te palpan en la tierna infancia para detectar tus dolencias y mejoras viven contigo, en tu recuerdo agradecido, eternamente.

Bibliografía

1. LÓPEZ SAMBLÁS, Juan Pedro [ed.] [1997]. *Pediatría canaria. Progresos y perspectivas*. Granada; LÓPEZ SAMBLÁS, Juan Pedro [1999]: «La Pediatría y los pediatras en los albores del siglo XXI». *Canarias Pediátrica*. Vol. 23, nº 2, julio-diciembre; LÓPEZ SAMBLÁS, Juan Pedro [2001]: «Tres grandes pediatras del segundo tercio de siglo: José Gerardo Martín Herrera, Isidoro Hernández González y Rafael Folch Jou». *100 años de pediatría*. Tenerife: Fundación Canaria Salud y Sanidad, pp. 105-115; y TRUJILLO ARMAS, Rafael [2001]: «La Escuela de Puericultura de Tenerife (1943-1993)». *100 años de pediatría*. pp. 87-103.
2. No hemos podido certificar cuál de las dos viviendas esquineras de dicha calle en su confluencia con la plaza de la Antigua -hoy del Doctor Olivera-, ostenta el galardón de ser la casa natal de nuestro protagonista. Si bien en *La Prensa* de 26 de julio de 1930 [p. 6], al hablar de la relación de comerciantes que regalaban cupones de cierta promoción insular, se decía que su padre, D. Fernando Hernández, tenía su domicilio y comercio en la calle «Marqués de Celada, 1», en el ejemplar de dicho rotativo para el 13 de septiembre de 1935



Esquela mortuaria de nuestro biografiado

- se colocaba dicho negocio y residencia en la «calle Marqués de Celada número 2».
3. Archivo Histórico Diocesano de Tenerife. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción. Libro 57 de bautismos, folio 176r^o. Desde aquí agradecemos la profesionalidad y dedicación de los/las profesionales de este Archivo ante todas nuestras solicitudes de información.
 4. Padrón de habitantes de La Laguna. Año 1910. Archivo Municipal de La Laguna.
 5. La Prensa. Santa Cruz de Tenerife, 31 de agosto de 1937, p. 3.
 6. La Prensa. Santa Cruz de Tenerife, 13 de septiembre de 1935, p. 2: «[...] puede también admirarse la exhibición que en su escaparate luce el acreditado comerciante don Fernando Hernández [...], de las famosas galletas inglesas de la casa "Macfarlane"».
 7. El Progreso. Santa Cruz de Tenerife, 27 de noviembre de 1918, p. 2; El Día. Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1963. p. 40.
 8. La Prensa. Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 1919, p. 2. Véase GARCÍA PULIDO, Daniel: «Tras la figura de Aurora García Guanche, alma y génesis de la farmacia El Chinito, en Santa Cruz de Tenerife». El Día. Suplemento de La Prensa. Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 2008, pp. I-III.
 9. Gaceta de Tenerife, 5 de enero de 1921; El Progreso, 12 de junio de 1922; La Prensa, 17 de septiembre de 1922; Gaceta de Tenerife, 18 de julio de 1923.
 10. El Progreso. Santa Cruz de Tenerife, 7 de junio de 1922, p. 2.
 11. El Progreso. Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1926, p. 2.
 12. La Prensa. Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1926, p. 5.
 13. LÓPEZ SAMBLÁS 2001:114. De hecho, su vuelta a la isla debe colocarse a comienzos de julio de dicho año, tal y como leemos en la Gaceta de Tenerife, con fecha 3 de julio de 1927: «De la Península ha regresado a la vecina ciudad de La Laguna el joven médico don Isidoro Hernández González».
 14. La Prensa. Santa Cruz de Tenerife, 5 de agosto de 1927.
 15. La Prensa. Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 1928: «Ha regresado de su viaje al extranjero el médico don Isidoro Hernández González».
 16. Gaceta de Tenerife. 29 de abril de 1934, p. 8. En El Progreso. Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1929, p. 2, se citaba que «en breve hará viaje para Viena y otras ciudades extranjeras el joven médico don Isidoro Hernández», fijándose ya su regreso a mediados de octubre de dicho año [Gaceta de Tenerife, 18 de octubre de 1929, p. 2]. López Samblás no duda en aseverar que era «ciertamente asombroso comprobar cómo en aquella época se preocupó D. Isidoro de asistir a los servicios más prestigiosos de la pediatría europea, que en aquel momento era desde luego la más importante del mundo». [LÓPEZ SAMBLÁS 2001:113].
 17. Tenemos referencias a otro desplazamiento a tierras peninsulares con fines formativos, aunque sin precisar destino, que tuvo lugar entre julio y septiembre de 1930. [La Prensa. 24 de julio de 1930; Gaceta de Tenerife, 10 de septiembre de 1930].
 18. Nobiliario de Canarias. Tomo IV. pp. 619-620. Esta referencia, pese a nuestros desvelos, no hemos podido contrastarla; de haber sido efectivo ese nombramiento desconocemos su rango temporal o si llegó a tomar posesión del mismo.
 19. LÓPEZ SAMBLÁS, 2001:92-93.
 20. Nobiliario de Canarias. Tomo IV. pp. 619-620; LÓPEZ SAMBLÁS 2001:92-93, 133 [que especifica que era «director de la sala de cunas» de dicho centro].
 21. LÓPEZ SAMBLÁS 2001:114.
 22. El Día. Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1963. p. 40.
 23. Gaceta de Tenerife. Anuncio que aparece fijo en diciembre de 1928 y enero de 1929.
 24. El Progreso. Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1930; El Progreso. 17 de mayo de 1930; Gaceta de Tenerife. 24 de septiembre de 1931; Gaceta de Tenerife, 30 de enero 1932.
 25. Guía telefónica de Santa Cruz de Tenerife y su provincia. Junio de 1960. p. 19.
 26. Archivo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, Santa Cruz de Tenerife. Libro 24 de casamientos, f. 284v. Casamiento citado en LÓPEZ SAMBLÁS 2001:115.
 27. LÓPEZ SAMBLÁS, 2001:115. Podríamos ubicar la presencia del matrimonio en esta vivienda desde septiembre de 1938 a tenor del anuncio del «traslado» de la consulta a esta dirección, que contaba además con el imprescindible número de teléfono –en este caso, 808– [Gaceta de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 1938].
 28. LÓPEZ SAMBLÁS 2001:114.
 29. Isidoro Hernández González fue designado vocal del prestigioso Ateneo de La Laguna,

- junto a Juan Rodríguez Cabrera, bajo la presidencia del reseñado Luis Rodríguez Figueroa. [Gaceta de Tenerife. 21 de junio de 1931]. La vertiente literaria de nuestro biografiado se corrobora con su recurrente participación en las veladas de la Real Academia de Medicina, como la del 11 de julio de 1933 (Gaceta de Tenerife. 12 de julio de 1933, p. 2).
30. Revista Médica de Canarias [1932]. Nº 1, pp. 215-216, que en esencia es la charla que dio el Dr. Hernández González en el transcurso de las Jornadas Médicas de Canarias que tuvieron lugar en el Hospital de Desamparados de Santa Cruz de Tenerife el 25 de marzo de dicho año (La Prensa. 27 de marzo de 1932).
 31. RODRIGO, Luis y SALVADOR PEÑA, Amado [2013]: Enfermedad celiaca y sensibilidad al gluten no celiaca. Madrid: Omnia Science, p. 53.
 32. Citado en La Prensa, de 15 de octubre de 1933 -p. 1- como parte de las sesiones públicas de la Real Academia de Medicina de Canarias.
 33. La mayor parte de estas obras citadas en LÓPEZ SAMBLÁS 2001:115.
 34. Núm. extraordinario de la revista La Medicina canaria, citado en el El Progreso, de 22 de mayo de 1929.
 35. La Prensa. marzo de 1929.
 36. La Prensa. 8 de diciembre, p. 2; Ídem. 9 de diciembre de 1928, p. 1; e Ídem. 30 de diciembre de 1928, pp. 1-2.
 37. La Prensa. 17 de marzo de 1929, p. 1.
 38. Gaceta de Tenerife. 10 de julio de 1932, p. 2. Sobre esta campaña de creación y mantenimientos de las colonias escolares se felicitaban el Patronato Provincial de Protección Escolar y el propio Gobierno Civil, como se refleja en las actas de la reunión efectuada el 24 de agosto de 1933 (Gaceta de Tenerife. 26 de agosto de 1933, p. 2).
 39. HERRERA HERNÁNDEZ, Manuel [2014]: «Crónica del XI Congreso Nacional de Pediatría», en Canarias Pediátrica. Santa Cruz de Tenerife, septiembre-diciembre de 2014, p. 111. Este evento tendría lugar un año después del fallecimiento de nuestro biografiado.
 40. LÓPEZ SAMBLÁS 2001:114.
 41. GONZÁLEZ YANES, Jerónimo [2006]: Cien años de Medicina en Tenerife: la Academia de Medicina y el Colegio de Médicos, 1880-1980. La Laguna: Universidad. Tesis doctoral inédita. p. 283.
 42. LÓPEZ SAMBLÁS 2001:114, quien afirma puntualmente que iba en estas labores de vacunación «siempre acompañado por la eficiente enfermera Carmen Sallarés, [...] con una pulcritud y eficiencia irreprochables».
 43. Gaceta de Tenerife. 26 de agosto de 1933, p. 2.
 44. PAREJO MORENO, Manuel: «El Dr. don Isidoro Hernández González». La Tarde. Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1963. p. 8 – desde estas líneas recomendamos vivamente la lectura de esta necrológica, cargada de tierna emotividad y sentimiento de sincera admiración entre colegas de la profesión-; [Sin autor]: «Ha muerto el doctor don Isidoro Hernández González». El Día. Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1963, p. 2; lugar y fecha citados en LÓPEZ SAMBLÁS 2001:115.
 45. El Día. Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1963, p. 2; Nobiliario de Canarias. Tomo IV. pp. 619-620.

Observaciones: Este artículo fue publicado en el suplemento de La Prensa, del periódico El Día, de Santa Cruz de Tenerife, el 7 de abril de 2018.

